

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

"QNET S.A" CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL AÑO 2015.

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 20 de marzo del dos mil quince, a las 14h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en Vélez 1604 y José Mascote, Piso 2 oficina 206, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "QNET S.A. ": el señor Ezequiel Rojas Fuentes, propietario de 720 acciones y la señora Isabel María Rizzo Tutiven, propietaria de 80 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General, actuando como Presidente Ad Hoc de la misma a la señora Ing. Jacqueline Cristina Ludeña Díaz y como Secretaria Ad Hoc la señorita, Diana Lissete Ponce López para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2014.

Punto dos.- Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

Una vez que el Secretario de la Junta señorita Diana Lissete Ponce López elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2014, por lo que toma la palabra la señora Ing. Jacqueline Cristina Ludeña Díaz, Gerente General y Presidente de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2014.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es Conocer y aprobar el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2014, por lo que toma la palabra

señora Ing. Jacqueline Cristina Ludeña Díaz, Gerente General y Presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no tienen ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2014, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

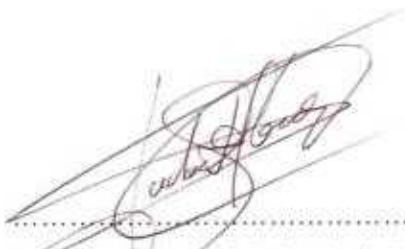
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 15h00.-



Sr. Ezequiel Rojas Fuentes
Accionista

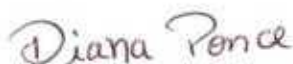


Sra. Isabel Maria Rizzo Tutiven
Accionista



Ing. Jacqueline Cristina Ludeña Díaz

Presidente Ad Hoc de la junta



Srta. Diana Lissete Ponce López

Secretaria Ad Hoc de la junta